Organización

- **Comisión académica y Comisión para la garantía interna de la calidad**
  - José Antonio Peña Ramos - Coordinador del Master. Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Universidad de Granada.
  - Presidente de la Comisión Académica y de la Comisión para la Garantía Interna de la calidad formadas por:
    - Nieves Saniger Martínez (Universidad de Granada).
    - Roser Manzanera Ruiz (Universidad de Granada).
    - María Angustias Parejo Fernández (Universidad de Granada).
    - Miguel García Guindo (Universidad de Granada).
    - Antonio Ortega Santos (Universidad de Granada).
    - Evelyn Marcela Galván Lora (representante del alumnado).
- **Tribunal de Evaluación**
  - Tribunal Titular
    - Presidente: José Antonio Peña Ramos
    - Vocal: Fernando López Castellano
    - Vocal: Chiara Olivieri
  - Tribunal Suplente
    - Presidenta: Raquel Ojeda García
    - Vocal: Juan Antonio Rubio Mondéjar
    - Vocal: Mario López Martínez
  - Atendiendo a la Normativa de la Universidad de Granada, adicionalmente, todos los Profesores del Máster adscritos a la misma son considerados

 Copyright© 2024 Universidad de Granada

suplentes, según devengan las necesidades concretas del Tribunal.

- **Entidades colaboradoras:**
  - CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo)
- **Fechas de reuniones:** Las comisiones se reunirán dos veces en el curso.
- **Coordinación horizontal y vertical:** La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintas asignaturas, como a nivel horizontal, entre asignaturas equivalentes. Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto de profesores como de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Título. Las reuniones de coordinación de aspectos docentes se han programado de forma estratégica en momentos clave del transcurso del programa: entre el primer y el segundo semestre; en marzo y junio, con el objeto de coordinar la elaboración y supervisión de las memorias de prácticas y de los TFM; y una vez concluido el curso con el fin de revisar los puntos fuertes y débiles del programa y su aplicación en la práctica. Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenidos o metodología susceptibles de mejora, que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación del estudiantado.

Copyright© 2024 Universidad de Granada